Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/10/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 7
Cm0033

Proveedor ESCALONA MAXIMILIANO RODRIGO (56726)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	2,00	(300040022 - 152) LICENCIADO EN GEOLOGIA [2021 537-21] •Asesoramiento en la Secretaría de Ambiente vinculado a las acciones y actuaciones que se lleven a cabo en el marco del "Programa de Buenas Prácticas Ambientales para el Desarrollo TDF" aprobado mediante Resolución M.PyA. Nº 2580/21. •Asesoramiento, capacitación y concientización en la posibilidad de utilización eficiente de agua subterránea para emprendimientos de pequeña y mediana envergadura, para producción o uso para huertas, u otras actividades industriales, productivas, comerciales y de servicios, para que puedan considerar al agua subterránea como una opción viable en caso de no contar con cursos o cuerpos de agua cercanos al sitio donde se necesite agua para el emprendimiento que se quiera llevar a cabo. •Asesoramiento a las empresas y profesionales que llevan a cabo obras de perforación para pozos de agua, y que se encuentran autorizadas ante la Autoridad de Aplicación para llevar a cabo este tipo de trabajos de manera adecuada.	90.000,00	180.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO OCHENTA MIL		180.000,00

OBSERVACIONES: generación de orden de compra

FORMA DE PAGO SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11-ART.34-INCISO 96

LUGAR DE ENTREGA

PLAZO DE ENTREGA inmediato, según formulario de cotización

CONDICIÓN GENERAL

Firma Responsable de Compra
Lorena I. OLIVERO
Dir. Administrativa-Contable
U.E.P.P.N.I. - M.P. y A.

Firma Adjudicatario

Escaneado con CamScanner

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 28/10/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 7
Cm0033

Proveedor ESCALONA MAXIMILIANO RODRIGO (56726)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2021 RAF: 537 Nro : 12		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 310 - Letra: - Año: 2021		
EXPEDIENTE NRO	64603 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0		

MEMO: **4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Lorena I. OLIVERO
Dir. Administrativa-Contable
U.E.P.P.N.I. - M.P. y A.

Firma Adjudicatario

Escaneado con CamScanner